

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
LA CEJA, ANTIOQUIA

Seis (06) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA HORA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	CUADERNO	DIAS DE TRASLADO	OBSERVACIONES
2023-00053	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BIBIANA PATIÑO LOPEZ	YOVANNY JAVIER BEDOYA DUQUE	07/05/2024	07/05/2024	PRINCIPAL	TRES (3) DÍAS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – REALIZADA POR LA DEMANDNTE ART.446 EN CONCORDANCIA CON EL 110 C.G.P.

DANIELA MARIA ARBELAEZ GALLEGO
Secretaria

Firmado Por:

Daniela María Arbeláez Gallego

Secretaria

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

La Ceja - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4282ebbc173736f4f13e42a9578c43f5c6e12e8882ac84bf60ceae1610e83da**

Documento generado en 06/05/2024 11:32:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>